**Visión General del Programa y Orientaciones para Propuestas de las Coaliciones Nacionales**

**FRESCE 2013-2014**

Abril 2013

![gcespanish-por[1]]()







**Índice**

[Convocatoria de propuestas para el FRESCE 3](#_Toc353922443)

¿Qué es la CME? ¿Quiénes son los asociados regionales del FRESCE? [3](#_Toc353922444)

¿Qué es el Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación[? 4](#_Toc353922445)

¿Quiénes son elegibles para hacer solicitudes? [5](#_Toc353922446)

Cronograma para la solicitud [5](#_Toc353922447)

¿A qué monto se puede acceder? [6](#_Toc353922448)

¿Cómo se estructura la solicitud de la propuesta? [6](#_Toc353922449)

¿Qué tipo de actividades [se financiarán con el FRESCE? 7](#_Toc353922450)

¿Qué es el análisis de necesidades [de la coalición y la propuesta de intercambio de experiencias? 10](#_Toc353922451)

¿Qué criterios rigen la evaluación de la propuesta[? 10](#_Toc353922452)

¿Qué pasa con los países donde [aún no existen coaliciones? 11](#_Toc353922453)

¿Qué son los "resultados esperados" [del FRESCE? ¿Y el monitoreo y la evaluación? 12](#_Toc353922454)

## **CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA EL FRESCE**

La Campaña Mundial por la Educación (CME) y asociados regionales, ACEA, ANCEFA, Oxfam GB África Oeste, ASPBAE, EIAP, CLADE, ActionAid Américas, están impulsando una convocatoria de propuestas de Coaliciones Nacionales de Educación para Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE) 2013-2014. Las coaliciones interesadas y elegibles deben presentar su solicitud al Secretariado Regional FRESCE correspondiente (ACEA, ANCEFA, ASPBAE, CLADE) no más allá del **20 de mayo 2013,** fecha de cierre de admisión.

Para que se tengan en cuenta las solicitudes de financiación de las coaliciones:

* Las coaliciones deben cumplir todos los requisitos de elegibilidad (ver más abajo)
* Debe presentarse un paquete de propuesta completo, que se ajuste a las orientaciones y requisitos del FRESCE (ver más abajo)
* La descripción y el presupuesto de la propuesta deben ajustarse a las metas y objetivos generales del FRESCE
* Las coaliciones que tengan problemas relacionados con informes narrativos o con gestión financiera pendiente de resolución, relativos a anteriores concesiones de fondos FRESCE, pueden que no reciban financiación adicional hasta que se establezca un proceso para resolverlos.

**Para evitar demoras en la revisión de su propuesta, asegúrese que su propuesta cumple con los requisitos especificados en estas instrucciones.**

## **¿Qué es la CME? ¿Quiénes son los asociados regionales del FRESCE?**

La Campaña Mundial por la Educación (CME) es un movimiento mundial de la sociedad civil. La CME promueve y defiende la educación como derecho humano básico y moviliza la presión social a los gobiernos y a la comunidad internacional para que cumplan con su compromiso de dar educación básica, pública, gratuita, obligatoria a todas las personas, en especial a los niños, a las mujeres y a aquellos que provienen de comunidades excluidas. La CME cree que es posible lograr la Educación Para Todos cuando los gobiernos movilizan su voluntad política y los recursos disponibles.

La CME está constituida por organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo, como organizaciones de la sociedad civil nacionales, regionales e internacionales, sindicatos de maestros, activistas por los derechos de la infancia y organismos de ejecución. En el marco del FRESCE, los asociados regionales y las agencias de gestión financiera son:

- Campaña Árabe por la Educación Para Todos (ACEA)

- Campaña Red de África por la Educación Para Todos (ANCEFA)

- Asociación de Asia Pacífico Sur por la Educación Básica y de Adultos (ASPBAE)

- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

- Oxfam Gran Bretaña (OGB) de África Oeste

- Education International Agencia Asia Pacífico (EIAP)

- ActionAid Américas

A nivel nacional, las coaliciones educativas de la sociedad civil trabajan para impulsar el avance hacia la EPT, los objetivos educativos nacionales y otros temas críticos en educación por medio de acciones de concientización social, de movilización, de participación en políticas públicas, incidencia política, investigación y monitoreo.

## **¿Qué es el Fondo Educativo de la Sociedad Civil?**

El Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE) contribuye para hacer operativo el papel de la sociedad civil, impulsando el avance nacional e internacional hacia la EPT y otros objetivos educativos nacionales. El FRESCE aporta subvenciones a las coaliciones educativas de la sociedad civil, fomenta el fortalecimiento de las coaliciones y facilita el intercambio de experiencias y aprendizajes entre coaliciones.

Con el apoyo del FRESCE, las coaliciones de la sociedad civil refuerzan su participación en la planificación del sector educativo nacional y en los procesos de elaboración e implementación de políticas públicas; sensibilizan y concientizan la sociedad para los problemas en educación y; mejoran la calidad de sus investigaciones y de sus acciones de incidencia política; y trabajan con distintos países y regiones para compartir el aprendizaje y participar en los procesos de incidencia regionales e internacionales.

En el periodo 2011-2012, las actividades del FRESCE consiguieron:

- Aumentar el número de coaliciones educativas nacionales en todo el mundo,

- Aumentar el número, mejorar la calidad y ampliar la influencia de las coaliciones educativas nacionales en materia de incidencia política, movilización de la comunidad, monitoreo del sector e investigación sobre políticas públicas educativas.

- Reforzar el carácter democrático y las estructuras de gobernanza de las coaliciones nacionales.

- Darse cuenta más plenamente de las posibilidades de crear una campaña global de la sociedad civil, que incluya la voz de las bases, sus intereses y contribuciones par la EPT, a nivel nacional, regional y mundial.

FRESCE 2013-2014

La CME ha obtenido fondos de la Alianza Global por la Educación para financiar cerca de 50 coaliciones educativas de la sociedad civil y cuatro redes regionales por medio del FRESCE, hasta finales de 2014.

El FRESCE 2013-2014 será gestionado por el Secretariado Global de la Campaña Mundial por la Educación, por los Secretariados Regionales y por las Agencias de Gestión Financiera Regionales. Es posible que en algunas regiones se establezca una Comisión Coordinadora Regional (CC) de menores dimensiones, encargada de solucionar las cuestiones que surjan a lo largo del proyecto.[[1]](#footnote-1) Las funciones de los Secretariados Regionales son apoyar la elaboración y la implementación de las propuestas de las coaliciones nacionales, facilitar el intercambio de aprendizajes entre los países e articular la incidencia regional. Las Agencias de Gestión Financiera Regionales deben hacer los desembolsos y apoyar las coaliciones para que hagan una gestión financiera adecuada de las subvenciones que reciben las coaliciones. El Secretariado Mundial gestiona las relaciones con la GPE, supervisa la implementación del FRESCE en general, facilita y coordina el aprendizaje entre regiones y lidera los procesos de incidencia política internacionales.

El FRESCE 2013-2014 está pensado para cumplir globalmente un propósito general y cuatro objetivos programáticos, por medio de la financiación de coaliciones nacionales de educación para que lleven a cabo actividades de incidencia política, de su fortalecimiento institucional y programático, y del intercambio de aprendizajes y colaboración Sur-Sur.

Propósito general del FRESCE: ***contribuir al logro de los objetivos educativos nacionales y de la Educación Para Todos asegurando la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía en los debates educativos y en la planificación y revisión del sector.***

**Participación en las políticas públicas**

Objetivo 1: La participación formal de la sociedad civil en la política del sector educativo y en los procesos de revisión y articulación con los formuladores de políticas públicas y parlamentarios se refuerza y se legitima.

**Concientización social y consolidación de la coalición**

Objetivo 2: Las Coaliciones Nacionales de Educación refuerzan activamente la capacidad de las bases para acceder y participar en los debates del sector educativo, fomentando la toma de conciencia, la adquisición de conocimientos y habilidades, y creando oportunidades a la participación.

**Investigación, seguimiento y análisis de alta calidad**

Objetivo 3: Los estudios y análisis de la sociedad civil contribuyen eficazmente a los planes de gobiernos nacionales, políticas públicas, financiación y prácticas, facilitando la consolidación del derecho a la educación de calidad para todos y todas y los seis objetivos EPT.

**Aprendizaje y redes sociales entre naciones para el cambio**

Objetivo 4: El proyecto FRESCE fomenta la calidad y el impacto de la articulación de la sociedad civil en el sector educativo, promoviendo alianzas, reforzando la colaboración Sur-Sur, compartiendo aprendizajes y ampliando el impacto en los procesos mundiales de incidencia política.

## **¿Quiénes son elegibles para hacer solicitudes?**

Para acceder a los fondos FRESCE:

- Las coaliciones nacionales deben pertenecer a países elegibles a la GPE o haber participado en el FRESCE anteriormente;[[2]](#footnote-2)

- Deben haber cumplido con todos los requisitos (p.ej. informes financieros y narrativos, auditorías etc.) relativos a los fondos FRESCE obtenidos anteriormente;

- Las coaliciones deben estar registradas o tener un piso institucional en el país donde tengan su sede

Sólo podrá recibir financiación una propuesta por país, presentada por una coalición nacional de educación de la sociedad civil. Cuando varias coaliciones tengan interés en presentar solicitud, se propone que los solicitantes trabajen conjuntamente para elaborar una única propuesta y la presenten desde una coalición nacional de gran envergadura o desde un consorcio de CSOs/coaliciones (aunque no siempre sea posible).

Listado de países que pueden optar al FRESCE 2013-2014:

***África:*** Angola, Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Costa de Marfil\*, Djibouti, República Democrática de Congo (DRC), Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Kenia, Lesoto, Liberia, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Níger, Nigeria, Ruanda\*, Senegal, Sierra Leona, Sudan del Sur\*, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabue

***Asia y el Pacifico:*** Afganistán\*, Bangladesh, Birmania\*, Camboya, India, Indonesia, Mongolia, Nepal, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Sri Lanka, Timor Leste, Vanuatu y Vietnam

***Latinoamérica:*** Bolivia, República Dominicana, Haití, Honduras\* y Nicaragua

***Oriente Medio, Europa y Norte de África:*** Albania\*, Georgia\*, República Kirguistán\*, Moldava\*, Somalia, Sudan, Tayikistán\*, Yemen, Rep.

El “\*” indica que la coalición es nueva en el FRESCE.

## **Cronograma PARA LA SOLICITUD**

A fin de recibir aprobación de financiación para el FRESCE 2013-2014, las coaliciones nacionales deberán presentar todos los materiales de la propuesta ***vía email*** al Secretariado Regional hasta el **20 de mayo 2013, antes de las 11:00pm GMT**. Las propuestas que cumplan la descripción del proyecto y los requisitos serán presentadas por el Secretariado Regional al Consejo Deliberativo FRESCE para su consideración. Los secretariados regionales están a las órdenes para apoyar las coaliciones nacionales en la elaboración de propuestas FRESCE.

Cronograma

Distribución de formularios de solicitud de propuestas y orientaciones 26 abril 2013

**Plazo para entrega de la propuesta 20 mayo 2013**

Finalización de revisión de propuestas por parte de

los Consejos Deliberativos 14 junio 2013

**Comunicado sobre aprobación y financiación de propuestas 18 junio 2013**

Firma de contratos y primer desembolso de fondos asignados 24 junio 2013

Las propuestas que cumplan el criterio de elegibilidad serán evaluadas por el Comité de Financiación Regional. Las propuestas que no lo cumplan o que no cumplan las normas de evaluación serán devueltas a las coaliciones nacionales con información útil para garantizar que las propuestas que se presenten de nuevo cumplan las normas de evaluación y son, por lo tanto, elegibles para financiación del FRESCE. Cada Comité de Financiación Regional (RFC) determinará el calendario para la nueva presentación de las propuestas.

## **¿A qué monto se puede acceder?**

El Secretariado Regional dará a conocer a cada una de las coaliciones el posible monto(s) para las propuestas en su región. El Consejo Deliberativo (CD) es el responsable por definir la subvención a ser asignada, basándose en los fondos disponibles, en el análisis de la propuesta presentada y en el contexto del país y de la coalición. El CD también puede llevar en cuenta las necesidades de la coalición y el desempeño en la etapa anterior del FRESCE. En los países donde no exista una coalición educativa nacional, las nuevas coaliciones podrán recibir un máximo de $50.000 durante su primer año de programación.

**Nota sobre la financiación:** *Las coaliciones deben hacer un plan y un presupuesto para 18 meses, desde julio 2013 hasta diciembre 2014. Los CDs regionales tomarán la decisión con respecto a las asignaciones, basándose en estos presupuestos, pero los presupuestos del 2014 podrán ser objeto de revisión por parte de la GPE a finales del 2013, con base a posibles revisiones del presupuesto general. Si éste fuera el caso, se notificará a las coaliciones antes del fin de 2013.*

## **¿Cómo se estructura la solicitud de propuesta?**

**Para que la presentación de la propuesta se considere completa, la coalición deberá presentar al Secretariado Regional los siguientes documentos:**

○ Carátula de la propuesta (Sección 1)

○ Descripción de la propuesta (Sección 2), incluyendo

○ Visión general de la coalición

○ Contexto nacional y consulta a los miembros

○ Objetivos de la coalición, con financiación del FRESCE 2013-2014

○ Estrategia y actividades detalladas. *Nota: las estrategias y las actividades deben ajustarse claramente a los puntos presupuestados en la propuesta*

○ Presupuesto de la propuesta y notas sobre el presupuesto (Sección 3)

○ Análisis de necesidades de la coalición y propuesta de intercambio de experiencias (Sección 4)

○ Financiación de la coalición y contexto (Sección 5). Esta sección debe incluir los documentos de constitución y de registro de la coalición.

## **¿qué tipo de actividades se financiarán con fondos FRESCE?**

Cuando las coaliciones elaboran las propuestas FRESCE se les pide que definan sus propios objetivos y actividades, teniendo en mente el propósito general del FRESCE: ***contribuir al logro de los objetivos educativos nacionales y de la Educación Para Todos asegurando la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía en los debates educativos y en la planificación y revisión del sector.*** Los objetivos propuestos por las coaliciones nacionales deben conectarse claramente con asuntos que se desprenden del análisis del contexto nacional de cada coalición y estar centrados en el logro de cambios específicos para la educación en lo político y en lo práctico.

Por ejemplo, puede que una coalición quiera trabajar por objetivos relativos a la implantación de leyes o a cambios en la legislación, a mayores asignaciones presupuestarias para llenar vacios específicos, a una más amplia realización de servicios, o a una mayor responsabilidad y transparencia en la gobernanza del sector educativo nacional. Los objetivos y actividades propuestos también deben reflejar los objetivos y valores organizativos propios de la coalición. En la página 8 del Formato de Propuesta de Coalición Nacional se describe a modo de ejemplo lo que debería incluir el plan de la coalición.

Las propuestas deben explicar claramente cómo las actividades planeadas influirán en el logro de cambios en políticas y prácticas descritas en los objetivos de la coalición.

Más abajo se encuentran ejemplos de los tipos de actividades que se podrían financiar por medio del FRESCE. Los objetivos del programa del FRESCE (ver p.5) se relacionan con los diversos modos con que pretendemos conseguir colectivamente los objetivos educativos nacionales y la Educación Para Todos, y cada una de las actividades tiene conexión con uno o más de los dichos objetivos. Al elaborar y desarrollar sus planes, las coaliciones deberán demostrar que sus objetivos políticos y actividades se enlazan con los objetivos generales del programa del FRESCE.

**EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DEL FRESCE:**

*Actividades de participación política:*

- Participar en comisiones permanentes, aportando orientación política e informaciones clave para los tomadores de decisión en educación (p.ej. LEGs, grupos de trabajo técnico, reuniones de comisiones coordinadoras o estructuras similares de varios asociados para planificación y revisión en el sector educativo)

- Participar en la revisión de leyes clave en comisiones *ad hoc* (p.ej. leyes, enmiendas) y de políticas que afectan a la educación (p.ej. Leyes de Educación Nacional, Políticas sobre Docentes, Política Lingüística) o en el desarrollo o revisión de iniciativas especiales o programas que afectan a la educación y a las políticas educativas

- Participar en comisiones y ejercicios anuales de planificación (p.ej. desarrollo, debate y revisión de las actuaciones anuales y de planes y presupuestos en general)

* Establecer diálogo con parlamentarios y grupos parlamentarios relevantes, participando en sesiones del parlamento, proporcionando información de interés a los parlamentarios, y apoyando o coordinando actos parlamentarios.
* Establecer diálogo con los responsables políticos (ministros, representantes del gobierno y de los donantes) al margen de los procesos formales, por ejemplo con reuniones para obtener apoyo y otras actividades reivindicativas.

*Actividades de concientización social, movilización y consolidación de la coalición:*

- Campaña de concientización pública, con implicación de los medios (publicaciones, radio, mensajes de texto, televisión)

* Reuniones comunitarias para informar sobre (o ver las reacciones a) los planes educativos generales y sobre temas específicos a nivel nacional y sub-nacional (p.ej. asignación de recursos para el presupuesto educativo, gastos, equidad y resultados de la educación). *También pueden hacerse actividades como foros de discusión online, campañas de mensajes de texto, etc.*
* Reuniones comunitarias y otras actividades dirigidas a incrementar la participación ciudadana en la educación a nivel sub-nacional (escuelas, comunidad, distrito/región)
* Elaborar posicionamientos o declaraciones públicas basados en los puntos de vista y opiniones de los ciudadanos
* Sesiones de formación y movilización a los miembros de la coalición (o a audiencias mayores) sobre los temas y las actividades de la campaña

- Actividades para establecer o fortalecer las estructuras sub-nacionales de la coalición / redes EPT; aumentar la participación de grupos marginados, mujeres y jóvenes en la coalición nacional; colaborar con otros grupos de movimientos sociales; llegar a nuevos grupos de electorado / partes interesadas influyentes (p.ej. universidades, grupos de reflexión, líderes de opinión)

- Acciones / actividades para aumentar el carácter representativo de la Junta Directiva y del equipo de la coalición, cambios en las estructuras de gobernanza de la coalición para ampliar su carácter representativo y democrático, desarrollo de planes estratégicos de la coalición y documentos de posicionamiento por medio de consultas a los miembros y reuniones de la asamblea general, mayor uso de métodos inclusivos y que den cuerpo a las poblaciones marginadas y a nuevas perspectivas.

*Actividades de investigación, seguimiento y análisis de alta calidad:*

- Ejercicios de compilación de pruebas sobre transparencia, rendición de cuentas y realización de servicios/actuaciones[[3]](#footnote-3)

○ Seguimiento y monitoreo del gasto público y de la asignación de recursos

○ Auditorías sociales, seguimiento comunitario de las escuelas y de las actividades de distrito en relación con la escuela, el distrito y los planes y responsabilidades del gobierno

○ Monitoreo de las asignaciones y del uso que se da a la ayuda de los donantes en educación

- Revisión del sector educativo basada en la concepción de derecho[[4]](#footnote-4)

○ Revisión y seguimiento de los planes educativos, de las políticas y del marco legislativo (y su impacto en las poblaciones pobres y marginadas)

○ Análisis de las leyes del sector educativo y de los marcos políticos, dando relevancia a los distintos grupos sociales

- Investigación específica y documentos de posicionamiento[[5]](#footnote-5)

○ Investigación específica sobre los temas clave de la EPT (p.ej. presupuesto, finanzas, gasto; gobernanza, transparencia, responsabilidad social; protección de los derechos) y problemas nuevos o emergentes

○ Documentos de posicionamiento (p.ej. revisión de los planes educativos, con recomendaciones y prioridades de la coalición)

○ Documentos de estrategias / reivindicaciones destinados a los responsables políticos sobre temas clave

*Actividades de ‘aprendizaje entre naciones y redes por el cambio’:*

- Participación en actividades de monitoreo y capacitación, evaluación y aprendizaje facilitados a nivel mundial y regional

- Uso de plataformas y herramientas del FRESCE para acceder y compartir información, experiencias y publicaciones, y para participar en discusiones temáticas sobre educación

- Participación en visitas de aprendizaje, intercambios Sur-Sur y observación de profesionales

- Participación en procesos de la Sociedad Civil EPT Post-2015 a nivel nacional y regional y en iniciativas mundiales como “Education First”.

- Participación en eventos reivindicativos mundiales y regionales, aprendizaje entre iguales y actividades de intercambio

- Trabajo con aliados para incluir la sociedad civil en las estructuras regionales y mundiales, también usando las plataformas de la sociedad civil en la GPE

Es poco probable que las coaliciones tengan capacidad para llevar a cabo todo este tipo de actividades y, dependiendo del contexto, algunas de ellas no son siquiera posibles o efectivas. Cada coalición deberá determinar su propia estrategia para lograr sus objetivos, y consecuentemente las actividades que llevarán a cabo, basándose en:

• Lo que quieren conseguir

• Los recursos de que disponen (también la experiencia de los miembros de la coalición, el acceso a los responsables políticos, la presencia en comunidades de base, etc.)

• Su contexto político y social.

Todo ello ayudará a determinar el tipo de estrategias y actividades más efectivas para que se realice el cambio.

## **¿Qué es el análisis de necesidades** [**de la coalición y la propuesta de intercambio de experiencias?**](#_Toc353922451)

Se pedirá a las coaliciones nacionales que hagan una evaluación sobre en qué aspectos desean fortalecerse. En este análisis, las coaliciones podrán describir los vacios de capacidades que deben superar a fin de progresar hacia sus objetivos; identificar las áreas donde es necesario algún tipo de apoyo regional y también áreas donde la coalición tiene capacidad, conocimiento y experiencias que desea compartir con otras coaliciones.

El análisis incluye las siguientes áreas:

- Evaluación de los aspectos que se desea fortalecer:

○ *Miembros y representantes de la coalición:* Esta área puede incluir el interés de crecimiento de la coalición y de diversificar su membresía, el reforzar la inclusión de grupos históricamente marginados, mejorar la participación democrática, ampliar la influencia y las actividades a niveles sub-nacionales etc

○ *Capacidad relacionada con objetivos clave:* Esta área puede incluir el fortalecimiento para participar en el ciclo de la política pública; concientización pública, estrategias de movilización, actividades participativas y monitoreo, además de investigaciones y actividades de incidencia política etc.

○ *Capacidad de gestión:* Aquí se puede incluir la planificación estratégica, la gestión administrativa, sostenibilidad, captación de fondos etc.

- Tipo de apoyo o actividad requerida: formación presencial, seminarios, apoyo remoto, desarrollo de redes de aprendizaje entre pares, etc.

- Difusión de conocimientos y experiencias de la coalición: Se pedirá a las coaliciones que digan las áreas donde tienen conocimiento, experiencias o herramientas que desean compartir con otras coaliciones.

## **¿qué criterios rigen la evaluación de la propuesta?**

El Comité Directivo (CD) evaluará las propuestas de las coaliciones por medio de las tres áreas que figuran en el listado a continuación. La decisión de asignación se basará en los fondos disponibles, en la evaluación de la propuesta presentada, del contexto del país y de la coalición. EL CD también podrá llevar en cuenta las necesidades de la coalición y sus actuaciones en etapas anteriores del FRESCE para determinar las asignaciones de los fondos.

Criterios de evaluación de la propuesta FRESCE

*Misión y objetivos del FRESCE*

- La propuesta demuestra contar con un amplio apoyo de la sociedad civil y, cuando relevante, incluye planes de expansión de la membresía de la coalición[[6]](#footnote-6)

- La propuesta demuestra claramente el compromiso de la coalición en fomentar el derecho a la educación

- La propuesta se ajusta a los objetivos del FRESCE y a las prioridades y objetivos educativos nacionales y regionales

*Diseño del programa y marco lógico*

- Todas las secciones de la propuesta se han cumplimentado totalmente

- La propuesta tiene un diseño de programación sólido y una conexión clara entre objetivos, actividades y resultados esperados

*Presupuesto y notas del presupuesto[[7]](#footnote-7)*

- El presupuesto está adecuado a la descripción de la propuesta (objetivos, actividades, resultados)

- Las notas del presupuesto definen claramente los detalles de cada actividad (p.ej. número de participantes, costos de alojamiento, costos de ubicación, costos de material, etc.)

- El presupuesto muestra un equilibrio razonable entre los costos generales (p.ej. oficina, materiales, administración y mantenimiento, logística), costos de personal y

 costos de actividades[[8]](#footnote-8)

- Los costos del presupuesto son razonables, tomando como base el nivel de vida enel país y los presupuestos y costos de la coalición presentados anteriormente

- El presupuesto y las notas del presupuesto describen claramente a los miembros del personal de la coalición cuyos salarios están incluidos, así como sus respectivas responsabilidades específicas

- El presupuesto y las notas del presupuesto describen claramente la parte apropiada de salarios, contribución a la seguridad social, alquiler y servicios con cargo al FRESCE (p.ej. personal a media jornada en una actividad financiada por otro donante, o alquiler/servicios con cargo parcial a otro donante)

## **¿qué pasa con los países donde aún no existen coaliciones educativas?**

En los países donde aún no existen coaliciones educativas, el CD tendrá en cuenta las propuestas de grupos de defensa de la educación de la sociedad civil que presenten un plan creíble para la creación de una coalición nacional de educación. Los secretariados regionales pueden dialogar con dichos grupos y con sindicatos de docentes en estos países con vistas a aceptar una propuesta de financiación y un plan para establecer una coalición educativa nacional en el país. Las Agencias de Gestión Financiera Regionales pueden también tener en cuenta las solicitudes de expansión que provengan de países sin coaliciones educativas si existen organizaciones fuertes ya miembros/asociados de la CME, u oportunidades de reforzar a las organizaciones que deseen convertirse en miembros de la CME.

## **¿Y el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje?**

El progreso en FRESCE se medirá por medio de un marco de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL), que se desarrollará y elaborará en los próximos meses. Este marco incluirá el propósito general del programa, los objetivos y resultados esperados, y vinculado claramente con las actividades y objetivos a nivel nacional. Esto nos permitirá informar sobre los cambios y sobre lo que se está haciendo para que el cambio se haga realidad.

La CME se responsabiliza en rendir cuentas a los financiadores, pero la capacidad de satisfacer los propósitos del programa deriva del esfuerzo de todas las partes implicadas para desarrollar e implementar planes y actividades de calidad que conduzcan a los cambios esperados en los planes político y práctico, en sintonía con los objetivos definidos por cada asociado.

Propuestas sólidas de las coaliciones, con objetivos y estrategias claros, nos ayudarán a saber en qué políticas y prácticas quiere influir cada coalición, y con ello conseguiremos cumplir con las exigencias informativas a la GPE y sobre los cambios específicos logrados a nivel nacional.

1. Por ejemplo, la Región Asia Pacífico trabaja con un Comité Coordinador Regional que consta de un Coordinador Mundial, de un Coordinador Regional, de un Gestor Financiero, y del Jefe del Secretariado y el Presidente del Comité Financiero Regional. El Comité es el grupo central responsable del monitoreo del progreso y de los problemas de implementación de la subvención hasta la finalización del proyecto. En África hay un grupo coordinador regional formado por personal del secretariado Mundial y Regional y la Agencia Gestora Financiera Regional que colaboran en la coordinación, comunicación y ejecución del programa en la región. [↑](#footnote-ref-1)
2. Las coaliciones de países que ya no sean elegibles según la GPE, no podrán acceder a los fondos FRESCE provenientes de la GPE después del 31 de diciembre 2014. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las actividades pueden ser: revisión de asignaciones desiguales de docentes, financiación escolar, libros de texto; seguimiento del gasto; revisión de adquisiciones; creación de tarjetas de evaluación a nivel de escuela y distrito [↑](#footnote-ref-3)
4. La evaluación participativa de la pobreza y de la vulnerabilidad (PPVA) dan idea de este tipo de actividad. Las PPVA se inspiran en la opinión de las poblaciones marginadas para identificar los problemas en el acceso, la prestación del servicio y la calidad, y poner en evidencia los pros y los contras de las distintas intervenciones “pro-pobreza”. [↑](#footnote-ref-4)
5. Las actividades pueden incluir casos de violación de los derechos, tarifas escolares, implementación de la política de uso de la lengua materna; acceso a la educación en zonas de vivienda informal o de emergencia, prácticas promisorias en material de participación comunitaria, refuerzo de la participación de las niñas en la escuela. [↑](#footnote-ref-5)
6. p.ej. puede incluir lo siguiente: organizaciones de base, organizaciones de docentes, movimientos por los derechos de las mujeres, y organizaciones en defensa de los derechos de los grupos desaventajados (incluyendo minorías, personas con discapacidad, indígenas, etc.). [↑](#footnote-ref-6)
7. Algunas regiones puede que requieran información adicional en las notas del presupuesto. Los Secretariados Regionales y las Agencias de Gestión Financiera aportarán orientación adicional sobre presupuesto y notas [↑](#footnote-ref-7)
8. Nota: Es posible que se hayan solapado las categorías. Los costos de personal puede que conciernan a personas que trabajan en el servicio financiero mientras que otros pueden ser para el personal que trabaja en actividades de defensa. Los costos de personal y servicios pueden ser distintos entre coaliciones. El objetivo es demostrar a la RFC que los costos que no están directamente relacionados con las actividades de la coalición no consumen una parte importante del presupuesto. [↑](#footnote-ref-8)